

## Perspectivas de los hombres sobre la violencia en espacios universitarios: un abordaje cualitativo

Nicholas Timothy Kaufmann, Jaime Sebastián Galán Jiménez, Carolina Olvera Castillo, Urenda Queletzú Navarro Sánchez

### Resumen:

Las instituciones de educación superior mexicanas están alentando cada vez más a los hombres jóvenes a participar en intervenciones preventivas basadas en el género, incluyendo talleres de capacitación y eventos de sensibilización crítica. Sin embargo, se sabe poco sobre las perspectivas de los hombres respecto a los esfuerzos para acabar con el acoso sexual en los campus universitarios. Este estudio cualitativo explora las perspectivas de los hombres con respecto a la seguridad, la violencia sexual y las iniciativas preventivas basadas en el género dentro de una gran universidad estatal en el centro de México. Utilizando datos de grupos focales, el análisis cualitativo presenta temas comunes y divergentes expresados por estudiantes universitarios, profesores y administradores. Los resultados potencializan futuras investigaciones tanto cuantitativas como cualitativas sobre las perspectivas entre hombres acerca de la violencia en espacios universitarios, considerando los factores que la propicien hasta las intervenciones requeridas a nivel institucional para erradicarla.

### Palabras clave:

Acoso sexual; Hombres; Percepciones; Universidad; Seguridad.

Kaufmann, N. T., Galán Jiménez, J. S., Olvera Castillo, C., y Navarro Sánchez, U. Q. (2024). Perspectivas de los hombres sobre la violencia en espacios universitarios: un abordaje cualitativo. En L. Rangel Bernal (coord.), *Estudios sobre educación sexual, género y diversidad sexual en el contexto educativo*. (pp. 236-252). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.198.c333>



## Introducción

A nivel internacional, las iniciativas para poner fin al acoso y el hostigamiento sexual en los espacios universitarios se centra cada vez más en involucrar a los hombres como aliados. A este movimiento, se suman universidades en México que alientan a los hombres a participar en eventos de concientización, tales como la Ronda de Hombres contra la Violencia hacia las Mujeres (Rubio, 2020). Estos eventos adoptan un enfoque de género neutro que brinda las condiciones para que los hombres se involucren en materia de prevención de la violencia. Sin embargo, rara vez estas estrategias brindan oportunidades para la reflexión crítica sobre las formas de ser hombre y las masculinidades como un componente de las estrategias de prevención de la violencia. Además, los estudios sobre el impacto de las actividades de prevención diseñadas para involucrar a los hombres siguen siendo escasos.

Las instituciones de educación superior comparten entre ellas una responsabilidad de generar conocimiento para aprender más de los hombres con mira hacia el desarrollo de intervenciones efectivas para poner fin al acoso y el hostigamiento sexual en las universidades (Schewe et al., 2014; Campus Technical Assistance and Resource Project, 2015). Como modesta contribución a los diagnósticos sobre la violencia de género en espacios universitarios en México, se describe a continuación las perspectivas que expresaron los hombres de una universidad pública de la Región Centro Occidente de la República mexicana acerca de la violencia en su institución.

## Planteamiento del problema

En México actualmente, se está prestando cada vez más atención al abordaje de la violencia de género en los campus universitarios a través de iniciativas basadas en la evidencia. Olaya y Botero (2021), encontraron que 12.5% de los estudiantes encuestados reportaron haber experimentado conductas sexuales no deseadas en su campus universitario. Es importante destacar que el 80% de los que informaron de este hallazgo eran mujeres; por el contrario, el 91% de los que perpetraron tales comportamientos eran hombres. Estos resultados se suman a la abrumadora evidencia que apunta al riesgo entre las mujeres de sufrir violencia de género, especialmente acoso sexual, en los campus universitarios.

Quintero (2019), conceptualiza a las universidades como escenarios donde existe la dominación social, la violencia estructural y las desigualdades por raza, sexo y clase. En efecto, el ámbito universitario se encuentra inmerso en un entorno social más amplio y, por tanto, es responsable institucionalmente de detectar, atender e investigar problemas de

salud pública, tal como la violencia de género, que siguen siendo prevalentes en la actualidad. Sin embargo, a pesar del incremento de protocolos implementados para atender casos de violencia de género, las insuficientes acciones por parte de las universidades mexicanas están sujetas a un continuo escrutinio, especialmente por parte de las organizaciones de mujeres.

Tanto el sector académico como profesional abogan por acciones que incluyan sanciones a múltiples niveles, un seguimiento legal y una atención psicosocial a las sobrevivientes en el ámbito universitario. Además, las intervenciones en materia de prevención de la violencia de género deben estar basados en evidencia. El involucramiento a los hombres en estas intervenciones se considera clave para abordar las desigualdades de género mediante la transformación de la cultura institucional universitaria.

Varela Guinot (2020), analiza cómo una acción colectiva derivada del movimiento MeToo llamado los *tendederos de la violencia*, emprendida por las sobrevivientes para denunciar de forma anónima la violencia en el ámbito universitario, superan a los mecanismos formales de denuncia existentes establecidos dentro de las universidades en México. Dichas estrategias, que sirven para develar la violencia de género en los campus, son empleadas por estudiantes universitarias debido a que los mecanismos formales en las instituciones de educación superior suelen ser percibidos por las sobrevivientes como descalificadores, amenazantes o intimidatorios para quienes deciden denunciar los casos. Si bien medir la efectividad de la denuncia anónima plantea desafíos, esta tendencia reciente en las universidades subraya la necesidad de profundizar la investigación en México sobre las perspectivas tanto entre mujeres como entre hombres respecto a la seguridad, el acoso sexual y la prevención basada en el género.

### *Objetivo del estudio*

El objetivo de este trabajo es conocer las perspectivas de los hombres que estudian o trabajan en una universidad mexicana con respecto a la seguridad, la violencia sexual y las intervenciones de prevención de la violencia en espacios universitarios. Para complementar los hallazgos proviniendo de las evaluaciones situacionales sobre la violencia de género en los campus universitarios, basadas en estudios cuantitativos, este estudio emplea un abordaje cualitativo con mira hacia el análisis de los temas comunes y divergentes expresados por hombres universitarios.

## Método

### *Diseño*

Este estudio adoptó un enfoque cualitativo porque su objetivo era obtener una descripción detallada de las percepciones de los hombres implicados en la vida cotidiana dentro del ámbito universitario. La fuerza de la investigación cualitativa reside en sus métodos naturalistas empleados para descubrir las experiencias y perspectivas de las personas en relación con los fenómenos dentro de un contexto social específico (Marshall & Rossman, 1999; citado en Vasilachis, 2006).

### *Participantes*

Veintiún hombres (N = 21) participaron en una sesión de grupo focal. Se realizaron tres grupos focales por separado: uno con estudiantes universitarios (GF1; n = 7), otro con personal administrativo (GF2; n = 7) y, por último, otro con personal docente (GF3; n = 7). Aunque su participación fue voluntaria, las personas procedían de cinco facultades diferentes seleccionadas específicamente por su historial de informes que destacaban casos de violencia de género. Por lo tanto, el reclutamiento se basó en casos específicos del problema analizado (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Los participantes también fueron reclutados en función de los años de afiliación a la universidad; es decir mientras que los estudiantes tenían al menos tres años de afiliación, el personal administrativo y docente tenía entre 3 y 30 años de afiliación.

### *Recopilación de datos*

Los grupos focales se desarrollaron a partir de un guión de 14 preguntas abiertas diseñado por el Centro de Violencia contra Mujeres y Niños de Rutgers (2015). Traducidas del inglés al español, estas preguntas fueron diseñadas para indagar sobre los siguientes temas:

- Actitudes de los hombres hacia la intimidación y el acoso sexual en la comunidad universitaria.
- Conocimiento de los hombres sobre las normas sociales masculinas en la comunidad universitaria
- Suposiciones y conocimientos de los hombres sobre su papel en la prevención de la violencia
- Participación de los hombres en la reducción de la violencia de género en la comunidad universitaria.

Los grupos focales se realizaron entre el 4 y el 6 de octubre de 2021 en las instalaciones de la universidad. Estas instalaciones se eligieron específicamente por su neutralidad espacial en relación con las respectivas facultades de los participantes. De este modo, se buscó la fiabilidad de las respuestas, especialmente respecto a cuestiones consideradas potencialmente delicadas de abordar dentro del contexto institucional.

Cada grupo focal comenzó con una breve presentación del estudio, así como la descripción de consideraciones éticas, como la confidencialidad, para garantizar el máximo nivel de fiabilidad en las respuestas. Antes del inicio del grupo focal, cada participante leyó y firmó el formulario de consentimiento informado, reconociendo su derecho a declinar la invitación sin que ello afectara en modo alguno a su papel dentro de la universidad. La duración promedio de los grupos focales fue de 2 horas y media.

## Análisis de datos

El análisis de los datos consistió en identificar puntos comunes y divergentes entre los tres grupos de participantes en relación con diversos temas abordados. El análisis de las respuestas se presenta bajo siete temas y refleja un consenso entre las y los autores sobre la interpretación de las respuestas.

### 1. La percepción de la violencia de género en el espacio universitario

Los participantes en los tres grupos de discusión reconocieron que la violencia de género y el acoso sexual hacia las mujeres es un problema persistente en el campus universitario. Este reconocimiento general en todos los grupos fue resumido por un docente universitario que se refirió tanto al alcance como a la naturaleza del problema en el entorno universitario:

*El tema principal que nos reúne aquí es precisamente el reflexionar que la violencia contra el género femenino se ha ejercido de forma sistemática y estructural desde el patriarcado [Docente, GF3].*

Además, se compartió la opinión entre los grupos de que la violencia de género afecta a toda la comunidad universitaria, no solo a un segmento de su población.

*Hay como un descontento por todos, todos compartimos esta situación colectiva de que está mal, entre pláticas o uno reflexionando ya después. [Estudiante, GF1]*

Entre el personal administrativo y los docentes universitarios destacó la percepción de que, aunque las mujeres sí sufren violencia de género en espacios universitarios, los hombres también pueden ser sobrevivientes. Sin embargo, algunos participantes afirmaron que, debido a que las opiniones de la sociedad sobre la violencia contra las mujeres han cambiado con el tiempo, ahora se reconoce la gravedad de su impacto sistemático sobre las mujeres. Una participante utilizó ejemplos concretos de actos de violencia sexual de la vida cotidiana para ilustrar cómo las mujeres pueden sufrir de forma diferente a los hombres en su entorno social.

*No es lo mismo la violencia que sufre un hombre que una mujer... esta violencia que se ejerce todos los días, el guiño, el piropo que posiblemente para los hombres no signifique nada, pero ya para las mujeres ha sido tan sistemático, cualquier persona en una bicicleta le puede decir una grosería a una mujer, están todos los días, todos los días sistemáticamente agredidas de palabra y de acto. [Docente, GF3]*

## 2. La percepción del acoso sexual en el espacio universitario

Los estudiantes reconocieron la gravedad del acoso sexual ya que incomoda de manera directa a la persona sobreviviente, así como a las personas que pudieron haber sido testigos de ella. De hecho, un estudiante empatizó con la experiencia de las mujeres que sufren acoso sexual, declarando:

*A mí sí me ha pasado estar en ese papel de que te sientes incómodo con algunos comentarios de hombres o mujeres y te pones a pensar: si tú te sientes incómodo con ciertos comentarios, ¿cómo se sienten ellas? o ¿cómo les hace sentir todo? [Estudiante, GF1]*

La gravedad del acoso sexual se acertó entre los estudiantes mientras imaginando que la persona acosada fuera una mujer con quien comparten un vínculo significativo. Un estudiante respondió al otro, afirmando:

*¿Cómo te sentirías si tal cosa le pasara a tu hermana, a tu mejor amiga, a tu novia? Ahí es cuando tú te pones a pensar realmente, te pones en el papel de... pues de alguna mujer, en esta clase de situaciones. [Estudiante, GF1]*

Entre los docentes, se hizo hincapié en la diferencia que puede haber entre las interpretaciones de mujeres y hombres sobre lo que constituye un ejemplo de acoso. Aunque no se ofrecieron más detalles, un docente ilustró tales diferencias basadas en el sexo afirmando:

*Para un hombre quizá un piropo a uno podría parecer como que le levanta a uno la autoestima, o se siente uno halagado, para una mujer quizá no, entonces los puntos de vista son totalmente distintos. [Docente, GF3]*

De igual manera, se cuestionó la tendencia de los medios de comunicación a recriminar de manera diferenciada el acoso de un hombre hacía mujer en comparación al acoso de mujer a hombre. Un docente argumentó que:

*La equidad tiene sus bemoles... Lo veo mucho en las noticias en donde potencian mucho el acto que hace discriminar a la mujer y cuando una mujer comete ese delito digamos, lo minimizan y no lo ponen a la par. [Docente, GF3]*

No obstante, se percibió entre los administrativos que el acoso sexual sigue siendo prevalente en el espacio universitario y afirmaron que el acoso sexual hacía las mujeres ya *no* se manifiesta de la misma forma que antes.

*El acoso y el hostigamiento sexual es un fenómeno que sigue existiendo, pero no con el grado de evidencia como era, que era un gritadero en los pasillos etcétera. Sigue existiendo a través de otros medios, otras plataformas, etcétera... ¡pero sigue existiendo! No, no se ha logrado erradicar, o más bien ciertas conductas ya no se hacen, pero otras siguen existiendo. Pienso ... hablando por ella. [Administrativo, GF2]*

### **3. Percepción de los factores que influyen en la seguridad dentro del espacio universitario**

En general, los participantes de los tres grupos focales consideraron que la seguridad en el campus universitario era una cuestión que debía abordarse mediante la participación de las autoridades institucionales. Varios comentarios puntualizaron hacía factores externos al individuo, tales como el aumento del control del acceso al campus universitario y de los desplazamientos dentro del mismo.

En específico, los participantes consideraron que la mejora de las infraestructuras y la vigilancia aumentaría la percepción de seguridad en el campus tanto entre mujeres como entre hombres. La instalación de cámaras de seguridad, así como la iluminación de todas las zonas del campus universitario, fueron estrategias consideradas como necesarias por parte de los tres grupos de participantes. Los estudiantes puntualizaron que era necesario aumentar el número de policías para vigilar las entradas y salidas del campus, así como realizar patrullas e inspecciones dentro de la comunidad universitaria.

De hecho, un estudiante argumentó que el personal de seguridad debería contribuir de forma “competente” a la percepción de seguridad en el campus:

*En lo personal, la autoridad es quien se encarga de monitorear que el personal de seguridad sea competente en su trabajo, porque de nada sirve si la autoridad no es competente y no hace bien su trabajo, por más que tengamos la tecnología más avanzada no va a servir. [Estudiante, GF1]*

El personal administrativo resaltó la importancia de poder acudir a una normativa y un reglamento que facilite la institucionalización de procedimientos diseñados para fomentar la seguridad en el espacio universitario. Al igual que los docentes, los administrativos consideraron que ante actos delictivos, la ley traducida como normativa institucional debe de aplicarse y ser respetada tanto dentro como fuera del espacio universitario.

*Entonces, si alguien decide estudiar o trabajar en la universidad, deben seguir las políticas, ¡y ahí está muy claro! Si tú piensas otra cosa... ya es tu problema, pero dentro de la institución, tienes que seguir este reglamento, tienes que seguir con esta normativa. [Administrativo, GF2]*

Este punto de vista fue apoyado especialmente por algunos participantes del grupo focal con docentes universitarios quienes propusieron la elaboración de un código de conducta para garantizar el bienestar y la seguridad de los miembros de la comunidad universitaria a todos los niveles.

#### **4. Percepción sobre el sub-registro de casos de acoso sexual en la universidad**

La percepción de que existe una disparidad entre el número real y las cifras oficiales de casos de acoso sexual en la universidad fue compartida entre los tres grupos. No obstante, algunos participantes expresaron su asombro por el número actual de casos denunciados basados en personas que denuncian la violencia de género en la universidad. Un participante reconoció cambios en la percepción de esta cuestión a lo largo del tiempo:

*Todo eso nosotros no lo habíamos realizado, no había protocolo, no había procedimientos, no había ninguna manera de que nosotros podíamos entender lo que estaba sucediendo, la dimensión de lo que está sucediendo. [Administrativo, GF2]*

Algunos participantes asociaron el sub-registro de casos a que las mujeres no acudían a denunciar, lo que a su vez se explicaba por la falta de confianza en que los casos fueran resueltos por la institución. Como afirmó un instructor universitario:

*De 100 personas violentadas a lo mejor 10 presentan denuncia, y de las 10 una consigue algo, ¡una!* [Docente, GF3]

En respuesta al sub-registro de casos de acoso sexual en la universidad, tanto estudiantes, administrativos como docentes opinaron a favor de la promoción de acciones para incrementar las denuncias de acoso sexual. En efecto, mencionaron acciones a nivel individual, así como institucional.

*De todo lo que están viviendo las jóvenes de hoy en el acontecer universitario, nos hacen prender un foco rojo de actuar o de hacer algo.* [Estudiante, GF1]

*Dentro de una organización, se debe empezar a sistematizar ciertos protocolos, ciertas maneras de visibilizar desde el nivel organizacional, y que el miembro de esa organización, si llegara a tener una situación así, sabe que hay un protocolo de respuesta, sabe que hay un a, b, c, sabe que es algo que está sistematizado.* [Administrativo, GF2]

## **5. Percepción y uso de recursos para atender casos de violencia de género en la universidad**

Estudiantes, administrativos y docentes percibieron en general la falta de recursos en la universidad para atender a las sobrevivientes de la violencia de género en el campus. Algunos participantes argumentaron que, debido a esta falta de recursos institucionales, las mujeres a menudo han tenido que buscar a personas de confianza que puedan remitirlas a una institución ajena a la universidad. Mientras que una estudiante afirmó que “como tal no hay recursos en el campus, simplemente vas con quien confías”, una administradora aportó el siguiente testimonio:

*Yo en muchas ocasiones, a muchas alumnas y muchos alumnos, yo les dije antes de que existiera la Defensoría de Derechos Universitarios—ve a derechos humanos, ¡aquí no! Aquí [dentro de la institución] nunca te lo van a resolver.* [Administrativo, GF2]

Ante esa percepción, existe también la creencia de que la responsabilidad para atender a las sobrevivientes de violencia de género en el espacio universitario recaiga principalmente en los estudiantes o los docentes. Afirmó un docente:

*Yo creo que somos nosotros los responsables para ir apagando esos focos rojos e ir encendiendo focos verdes, de esperanza no, y de bienvenida para todas.* [Docente, GF3]

Por consiguiente, el apoyo instrumental y emocional que se brinda a nivel individual a una sobreviviente de la violencia de género fue el principal recurso reportado por los estudiantes.

*Si nosotros vemos pasar por una situación así a una compañera, pues apoyarla y brindarle las herramientas para que pueda también investigar qué se tiene que hacer en cada situación.*  
[Estudiante, GF1]

Según los estudiantes entrevistados, el/la tutor/a podría considerarse un recurso para atender a una persona sobreviviente de violencia de género en la universidad. No obstante, algunos estudiantes cuestionaron la viabilidad de confiar en esa figura institucional para apoyar a un/a estudiante que acusa a un docente de una conducta denunciante.

*Si fuera acusado algún maestro, como decía acá mi compañero, vaya voy y me acerco con el tutor, pero muchas veces las amistades silencian las denuncias... Me ha tocado casos donde ese tutor es muy amigo del maestro y le dice: "oye fijate que fulanito me comenta esta situación... no pasa nada!"* [Estudiante, GF1]

Tanto los docentes como los administrativos reconocen que el uso de los recursos existentes para atender a casos de violencia de género en el espacio universitario podría incrementar mediante: 1) una divulgación más extensa de los servicios de la Defensoría de Derechos Universitarios en la comunidad universitaria y 2) un aumento en la práctica de acompañar las personas sobrevivientes de violencia que desean poner una denuncia ante la DDU.

*¡Hay gente que no conoce la Defensoría, que se haga mayor divulgación!*

[Administrativo, GF2]

*Yo quisiera proponer que se dé un mayor acompañamiento a quién va a denunciar... para que no se sienta sola. De por sí, ya es una persona muy expuesta, sobre todo por el género y luego sin acompañamiento, pues menos se va animar a denunciar! En cambio, si se ve acompañada con una persona con autoridad o personas con autoridad, siempre y cuando exista la convicción de una evidencia, eso cambia mucho las cosas en cuanto a que se anime a denunciar.* [Docente, GF3]

## **6. Percepción de las acciones a consecuencia de denunciar violencia en el espacio universitario**

Los estudiantes, docentes y administrativos entrevistados perciben que son pocas las acciones contundentes a consecuencia de denunciar la violencia en el espacio universitario. Los estudiantes reconocen que denunciar a un docente por un acto de violencia genera miedo en la sobreviviente ya que puede conducir a represalias académicas como acto de venganza por parte de su agresor.

*Hay riesgos que involucren al estudiante; “si tu no haces esto, te voy a poner una mala calificación que se va a reflejar en tu boleta y vas a perder el año”. [Estudiante, GF1]*

Entre los administrativos, se mencionó que la denuncia no conduce a una consecuencia más que la oposición institucional a lo que se ha dicho, lo cual termina por desanimar a cualquier persona de denunciar.

*Las autoridades no le hacen caso, le ponen una pared, a las mujeres que ponen denuncias. [Docente, GF3]*

*¿Sabes qué? Es mi amigo, ¡tiene derecho de réplica!” ¿Qué sé yo? y ahí quedaba ya entonces la persona que denuncia, pues... ¿qué hace? no! Y mucha gente más no se atreve a denunciar, por lo mismo, no pasa de... si es difícil la situación porque como esa, se han sabido de más chicas, de más maestras, que han sido estudiantes, que prefieren no hacer nada. [Administrativo, GF1]*

Entre los docentes, se mencionó que las acciones institucionales a consecuencia de una denuncia en contra de un docente no pasan más allá de la modificación de condiciones bajo las cuales ejercerá su trabajo.

*Ahí está el maestro denunciado dice: no, yo ya llevo la segunda amonestación, ya lleva la tercera amonestación, y ahí sigue, y sí le quitan, y no les dan clase frente al grupo, pero ahí anda el maestro, recorriendo las instalaciones. [Docente, GF3]*

Señalaron que el carácter autónomo de la universidad, así como la sindicalización del personal, han impedido el cumplimiento de leyes que promueven políticas orientadas a prevenir, investigar, sancionar y erradicar el acoso sexual y la violencia en el espacio universitario.

*La universidad no sanciona una persona supuestamente culpable. En otras universidades, si cometes un acto de violencia sexual estás fuera y aquí no, aquí te mandan a hacer un doctorado, una maestría, te ubican en no sé dónde, en el Sahara, pero te siguen pagando... no existe en la universidad, nada que te haga tener una sanción. [Docente, GF3]*

*Varios [docentes] han sido denunciados, pero su respuesta es: -me la pelan, así: -me la pelan, no me van a hacer nada, ¿por qué? ¡Porque está sindicalizado! [Docente, GF3]*

Por otro lado, se identificó en el grupo focal con docentes un temor a que se hagan denuncias falsas o se usen para beneficio propio, como si las personas que denuncian tuvieran motivos alternos.

*Hay que ver el otro lado de la moneda, donde tal vez una mujer, alumna, maestra ... por venganza de alguna situación o porque quiere obtener algo, ¡puede llegar al punto de denunciar totalmente de manera inválida!’. [Docente, GF3]*

*No siempre lo que se denuncia es cierto, y hemos tenido alumnos que denuncian para arreglar una calificación, no por otra cosa; o porque repruebas al alumno o a la alumna! [Docente, GF3]*

*¡Nosotros podemos ser víctimas, ha habido maestros que han sido acusados de haber hecho mil barbaridades! ¡Cuando la situación es otra! “Me quiero deshacer de este maestro, ¿sabes qué? invéntate algo!” Estamos en algo tan sensible que parece mentira, al victimario le dan más preferencias que a la víctima y entonces resulta desacreditado [el docente]. [Docente, GF3]*

## **7. Percepción de los factores que ponen las mujeres en riesgo de sufrir acoso y hostigamiento sexual en el espacio universitario**

Los testimonios de los participantes reflejaron puntos de vista divergentes sobre los factores que ponen a las mujeres en riesgo de sufrir acoso sexual en el campus. Algunos participantes del grupo del personal administrativo consideraron que este riesgo está relacionado con las decisiones de las mujeres, mientras que otros hicieron hincapié en las decisiones de los hombres. Para ilustrar lo primero, un participante afirmó:

*Si alguna mujer se viste, no sé, se vista de forma provocativa, puede hacer que algunos hombres realicen algún tipo de acoso, entonces a lo mejor por la vestimenta... ¡No quiero decir que esté mal usar una falda, o sea está bien! ¡Puedes salir como quieras, pero creo que sí puede ser un factor de riesgo! [Administrativo, GF1]*

Este comentario provocó la reacción de otro participante del mismo grupo, que ilustró esta siguiente opinión:

*¡El factor de riesgo sería la ignorancia de la persona que piensa así, sea una mujer u hombre! ¡Que sea provocativo no le da el derecho a acosarla, ahí estoy en desacuerdo! [Administrativo, GF1]*

Los docentes universitarios percibían el riesgo asociado a la impunidad dentro de la institución de enseñanza superior. De hecho, un participante afirmó:

*Yo creo que mientras no se apliquen las sanciones reales [en la universidad]—y no de que te quito de aquí y te pongo allá—sino que, si está probado y comprobado [que es culpable de acoso], que se liquide a la persona o se le resigné el contrato. Mientras no suceda eso, no va a haber forma de que las mujeres estén en un espacio universitario libre de violencia. [Docente, GF3]*

## 8. Percepción sobre el papel de los hombres en la prevención del acoso y hostigamiento sexual en el espacio universitario

Entre los estudiantes se expresó el deseo de ser reconocidos por sus demás compañeros, y sobre todo sus compañeras, como personas sensibles a lo que las mujeres han venido manifestando en el espacio universitario.

*Entonces no necesariamente tiene que ser una mujer, aunque sería tal vez lo más conveniente de que ellas se den cuenta de que nosotros también ya estamos abriendo los ojos a todo esto, a todo lo que se ha hecho acá, ¡donde ellas se expresen!* [Estudiante, GF2]

Además, se percibió que las estrategias de prevención del acoso y hostigamiento sexual en el espacio universitario deben dirigirse hacia las mujeres y también hacia los hombres. Otro estudiante afirmó:

*Creo que las campañas deberían ser guiadas tanto para las personas vulneradas, como para los acosadores, como para los hombres de una manera directa o indirecta.* [Estudiante, GF2]

Entre los administrativos, se reconoció que los hombres compartan una responsabilidad de involucrarse con las demás personas en la prevención de la violencia en el espacio universitario.

*Como parte de la sociedad todos tenemos que trabajar juntos, e involucrarnos en todos los temas de grupos minoritarios y de las mujeres.* [Administrativo, GF1]

Esta misma percepción sobre el papel del hombre en la prevención del acoso sexual se compartió entre docentes, si bien que expresaron una preferencia por involucrarse en las estrategias preventivas junto con las mujeres y no por sí mismos. Un docente afirmó:

*Antes de hacer una propuesta es que no debe de ser de hombres, de entrada, porque al momento de segregar, ya vas a causar un conflicto con la otra banda, como dicen las mujeres, o sea tiene que ser un mensaje de todos, que sea incluyente de todos.* [Docente, GF3]

Mientras que otro participante en el grupo focal con docentes, argumentó la importancia de problematizar la socialización masculina:

*Yo francamente veo bien, que se vea que es un problema conectado a hombres, pero no quiere decir que en los grupos [de reflexión] no vaya a haber mujeres, ya sea como instructoras o no sé. [Docente, GF3]*

La estrategia preventiva a la que más se refirieron los estudiantes, administrativos y docentes son grupos de reflexión o concientización en materia de acoso y hostigamiento sexual. Esta estrategia se percibió como una manera de concientizarse como hombre acerca de las implicaciones que puede haber para las mujeres el estudiar o trabajar en un espacio universitario donde el acoso sexual sigue siendo un problema. Como dijo un participante:

*Los grupos de concientización, si así se pueden llamar dentro de la universidad, incluyan a mujeres con hombres por supuesto, porque es la forma en la que también se va a sensibilizar el género masculino cuando escuchen de propia voz a sus compañeras, a sus contrapartes femeninas que es lo que les atosiga no, y así yo también tomo en cuenta de la conciencia de los problemas que están ocurriendo con ellas y actúo en consecuencia. [Administrativo, GF1]*

Por consiguiente, al institucionalizar los grupos de reflexión, se percibe que los hombres tendrán una oportunidad de asumir una responsabilidad compartida con las mujeres en la prevención del acoso y hostigamiento sexual en los espacios universitarios.

*Una de las cosas que yo diría es este tipo de espacios de reflexión que se convierten en procesos institucionales para todos. [Docente, GF3]*

## Conclusiones

Este estudio empleó un abordaje cualitativo con mira hacia el análisis de los temas comunes y divergentes expresados por hombres universitarios acerca de la violencia en los espacios universitarios. Los grupos focales dejan ver la necesidad de difundir la perspectiva de género en todos los niveles de la universidad, hacer una normativa universitaria clara y operacionalizada para la convivencia dentro y fuera del aula, así como las comunicaciones que se pueden crear por medios digitales. A su vez, todos los grupos apuntan a la necesidad de pasos de sensibilización previos para generar la necesidad y conciencia de la participación de hombres que asuman una postura activa en el combate del acoso y la violencia en espacios universitarios. También, se encontró que existen características ineludibles de pacto patriarcal, pensamiento heteronormativo y machismo, aún presentes en los hombres que acudieron a los grupos, si bien no es posible generalizar, si resulta evidente que es necesaria la colaboración entre docentes.

Quintero (2019), afirma una adecuada difusión del protocolo con claridad de sanciones con respecto a las conductas violentas y de protección a las sobrevivientes como la generación de espacios de reflexión para hombres y sus prácticas machistas, son elementos ineludibles y necesarios en la universidad, de tal forma que se genere prevención y sensibilización no sólo entre docentes y estudiantes sino también entre pares.

Pese a la implementación del protocolo, las formas de socialización, las violencias naturalizadas y las denuncias son sólo un elemento de la tarea a atender y asegurar el conocimiento, difusión e implementación del protocolo es uno de los pasos en la cadena de acciones que se requieren en la universidad (Varela Guinot, 2020). A su vez, trabajar con los hombres y las nociones de masculinidad podrá incrementar elementos de autocuidado, a su vez, permitir que emerjan otras violencias, que han permanecido silenciadas debido a los mandatos de género y elementos normativos asociados a los roles tradicionales (Bosch, et al. 2013, Navarro, et al., 2019) o con base en los grupos, hacer talleres de sensibilización que amplíen la posibilidad de denuncia, visibilización y reconocimiento del acoso y las conductas de hostigamiento, así como los elementos de violencia estructural, de relaciones de poder y machismo con elementos claros de aquello que se debe erradicar en la universidad (y cualquier otro espacio).

Finalmente, como mencionan San Segundo & Codina-Cadet (2019), es necesario un marco que permita la equidad la pluralidad, dignidad y una forma de prácticas pacíficas de convivencia que sea contemplada en la forma de implementación de la defensoría de los derechos estudiantiles.

A pesar de haber buscado obtener una descripción detallada de las percepciones de los hombres implicados en la vida cotidiana dentro del ámbito universitario, este estudio presenta resultados que deben considerarse con un grado de precaución, pues los grupos de participantes no son representativos de la población universitaria. Otra de las limitaciones del estudio se asocia al tipo de análisis que quedó descriptivo para los fines del proyecto. No obstante, los hallazgos presentados potencializan futuras investigaciones tanto cuantitativas como cualitativas sobre las perspectivas entre hombres acerca de la violencia en espacios universitarios, considerando los factores que la propicien hasta las intervenciones requeridas a nivel institucional para erradicarla.

## Referencias

- Bosch, E., Ferrer, V. A., Ferreiro, V., & Navarro, C. (2013). *La violencia contra las mujeres el amor como coartada*. Anthropos Editorial
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2). 77-101.

- Campus Technical Assistance and Resource Project. (2015). *Addressing Gender-Based Violence on College Campuses: Guide to a Campus Model*. Department of Justice.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.
- McMahon, S., Stepleton, K., Cusano, J. (2015). *Understanding and Responding to Campus Sexual Assault: A Guide for Colleges and Universities*. Rutgers.
- Navarro, N., Salguero, M. A., Torres, L. E., & Figueroa, J. G. (2019). Voces silenciadas: hombres que viven violencia en la relación de pareja. *La Ventana: Revista de estudios de género*, 6(50), 136-172.
- Olaya, Y., & Botero, V. (2021). “Me molestó, pero no dije nada”: Prevención de las violencias de género y sexuales en la facultad de minas. *Encuentro Internacional De Educación En Ingeniería*.
- Organización Panamericana de la Salud (2020). *Masculinidades y salud en la región de las Américas*. OPS.
- Quintero-Ramírez, Ó. A. (2019). Violencias de género e intervención institucional en la Universidad Nacional de Colombia. *Nómadas*, (51), 191-209.
- Rubio, C. (2020, 18 de febrero). ¿Cómo fue la primera Ronda de Hombres en Contra de la Violencia hacia las Mujeres en SLP? Astrolabio. [https://lc.cx/\\_WEt-O](https://lc.cx/_WEt-O)
- San Segundo, R., & Codina-Canet, A. (2019). Enunciación de la Violencia de Género y Marco Educativo para su Prevención. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 8(1), 26-47.
- Schewe, P., Releya, M., & Kaufmann, N. (2014). The Prevention of Sexual Assault among Adolescents and Young Adults. In T. Gullotta and M. Bloom, (eds.). *Encyclopedia of Primary Prevention and Health Promotion*. Springer.
- Varela Guinot, H. (2020). Las universidades frente a la violencia de género. El alcance limitado de los mecanismos formales. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 65(238), 49-80.

**Men's Perspectives on Violence in University Environments: A Qualitative Approach**  
**Perspectivas dos homens sobre a violência em ambientes universitários: Uma Abordagem Qualitativa**

**Nicholas Timothy Kaufmann**

Universidad Autónoma de San Luis Potosí | San Luis Potosí | México  
<https://orcid.org/0000-0001-6773-6459>  
[nicholas.kaufmann@uaslp.mx](mailto:nicholas.kaufmann@uaslp.mx)

**Jaime Sebastián Galán Jiménez**

Universidad Autónoma de San Luis Potosí | San Luis Potosí | México  
<https://orcid.org/0000-0002-8801-5201>  
[sebastian.fgalan@uaslp.mx](mailto:sebastian.fgalan@uaslp.mx)

**Carolina Olvera Castillo**

Universidad Autónoma de San Luis Potosí | San Luis Potosí | México  
<https://orcid.org/0000-0001-5877-1041>  
[carolina.olvera@uaslp.mx](mailto:carolina.olvera@uaslp.mx)

**Urenda Queletzú Navarro Sánchez**

Universidad Autónoma de San Luis Potosí | San Luis Potosí | México  
[urenda.navarro@uaslp.mx](mailto:urenda.navarro@uaslp.mx)

**Abstract:**

Mexican higher education institutions are increasingly encouraging young men to participate in gender-based preventive interventions, including capacity building workshops and critical awareness-raising events. However, little is known about men's perspectives regarding efforts to end sexual harassment on university campuses. This qualitative study explores men's perspectives regarding safety, sexual violence, and gender-based preventive initiatives within a large state-run university in central Mexico. Using focus groups data, qualitative analysis presents both common and diverging themes expressed across university students, professors, and administrators. The findings provide potential for future research, both quantitative and qualitative, on men's perspectives on violence in university settings, considering the factors that lead to gender violence and the institutional-level interventions needed to eradicate it. Keywords: Sexual harassment; Men; Perceptions; University; Safety; Sexual harassment.

**Resumo**

As instituições de ensino superior mexicanas estão incentivando cada vez mais os homens jovens a participarem de intervenções preventivas baseadas em gênero, incluindo oficinas de treinamento e eventos de conscientização crítica. Entretanto, pouco se sabe sobre as perspectivas dos homens em relação aos esforços para acabar com o assédio sexual nos campi universitários. Este estudo qualitativo explora as perspectivas dos homens sobre segurança, violência sexual e iniciativas preventivas baseadas em gênero em uma grande universidade estadual na região central do México. Usando dados de grupos focais, a análise qualitativa apresenta temas comuns e divergentes expressos por alunos, professores e administradores da universidade. Os resultados oferecem potencial para futuras pesquisas quantitativas e qualitativas sobre as perspectivas dos homens em relação à violência em ambientes universitários, desde os fatores que levam a ela até as intervenções necessárias em nível institucional para erradicá-la.

Palavras-chave: Assédio sexual; Homens; Percepções; Universidade; Segurança.